

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Spurna Visual S.L.:

Reclamación de pago: Spurna Visual S.L.

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (TEKSOLUZ PRODUCTIONS SL), por importe de **13.460,64 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº TSS04202024, de fecha 18 - 06 - 2024 por importe de 559,89 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº TSS04222024, de fecha 19 - 07 - 2024 por importe de 3.041,09 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº TSS04232024, de fecha 22 - 07 - 2024 por importe de 1.775,54 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº TSS04242024, de fecha 24 - 07 - 2024 por importe de 2.421,27 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº TSS04252024, de fecha 26 - 07 - 2024 por importe de 1.883,60 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº TSS04262024, de fecha 26 - 07 - 2024 por importe de 1.122,88 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº TSS04272024, de fecha 26 - 07 - 2024 por importe de 1.783,53 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº TSS04282024, de fecha 26 - 07 - 2024 por importe de 451,03 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº TSS04292024, de fecha 26 - 07 - 2024 por importe de 421,81 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES6101829730210200348213 y nos envía el justificante de pago al mail rcabanillas@teksoluz.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **TEKSOLUZ PRODUCTIONS SL**